Rut:

69.230.300-8

Dirección:

Teléfono:

56-65-2534732

Fax:

PEDRO MONTT 90

Unidad de Compra:

I MUNICIPALIDAD DE

DALCAHUE

Adquisiciones

Fecha Envio OC. :

Demandante :

10-12-2015 10:32:24 Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA

Estado: N°: 3504-2623-SE15

SEÑOR (ES)

EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DE LOS LAGOS S.A

A Sr (a) :

Miguel Angel Vargas

DIRECCIÓN

COVADONGA 52

Puerto Montt

Región de los Lagos

FONO

: 56-65-2281282

PUERTO MONTT

RUT

96.579.800-5

FAX

: 65 2281240

NOMBRE ORDEN DE COMPRA:

COMPRA DE 350 M3 DE AGUA POTABLE

FECHA ENTREGA PRODUCTOS:

DIRECCION DE ENVIO FACTURA: PEDRO MONTT 90 Dalcahue

Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO:

PEDRO MONTT 90

Dalcahue

Región de los Lagos

METODO DE DESPACHO:

Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO: CONTACTO OC:

30 días contra la recepción conforme de la factura VILMA ANDREA LEVIÑANCO MUÑOZ

56-65-2534732

adquisiciones@munidalcahue.cl

					audatoriorio (Ginario alcarida: e)			
Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
83101501	Abastecimiento de agua	1 Global	350 METROS CUBICOS DE AGUA POTABLE PARA ENTREGA A FAMILIAS DEL SECTORES RURALES DE LA COMUNA DE DALCAHUE	350 METROS CUBICOS DE AGUA POTABLE PARA ENTREGA A FAMILIAS DEL SECTORES RURALES DE LA COMUNA DE DALCAHUE	662.353,00	0,00	0,00	662.35
				Orden de Compra Si solo existe un proveedor del bien o servicio	Neto	\$		662.353
					Dcto.	\$		0
					Cargo	s \$		0
					Subtot	al \$		662.353
					19% IV	'A \$		125.847
					Total	\$		788.200

Fuente Financiamento:

Observaciones:

COMPRA DE 350 M3 DE AGUA POTABLE PARA FAMILIAS SECTORES RURAL ES DE LA COMUNA DE DALCAHUE

Derechos del Proveedor del Mercado Público

. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

Detecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html